

|                                                        |                                                                                                                                                                        |              |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>ACTA DE SESIÓN – COE-C<br/>CHUNCHI - CHIMBORAZO</b> |   | <b>No. 6</b> |
| Emergencias /Desastres:                                | PREVENCION SOBRE LA ETAPA INVERNAL 2024                                                                                                                                |              |
| Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre             | JUEVES 22 FEBRERO 2024                                                                                                                                                 |              |

|                                      |                                     |                                        |                                                                |
|--------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| <b>Fecha de Inicio de la Sesión:</b> | <b>Viernes, 1 de marzo del 2024</b> |                                        | <b>Hora de Inicio sesión: 09H00</b>                            |
|                                      | <b>Tema: REUNION EXTRAORDINARIA</b> |                                        | <b>Lugar: SALÓN DEL AUDITORIO</b>                              |
| <b>NOMBRES</b>                       | <b>ASISTENCIA</b>                   | <b>INSTITUCIÓN</b>                     | <b>FUNCIÓN</b>                                                 |
| Sr. Frantz Joseph N.                 | ✓                                   | COE CANTONAL                           | Presidente                                                     |
| Ab. Sonia Quezada                    | ✓                                   | MIN. DE GOBIERNO                       | Jefe Político del Cantón                                       |
| Ab. Hernán Tamayo                    | ✓                                   | MIN. DE GOBIERNO                       | Comisario Nacional                                             |
| Dra. Irene Ezeta                     | F                                   | MINISTERIO DE SALUD                    | Directora Distrital de Salud Alausí- Chunchi                   |
| Subteniente Luis Padilla             | V                                   | POLICIA NACIONAL                       | Distrito Alausí Chunchi                                        |
| Ing. Germán Naranjo                  | F                                   | CUERPO DE BOMBEROS CHUNCHI             | Comandante.                                                    |
| Ms. Mario Barrigas García            | F                                   | DISTRITO DE EDUCACIÓN ALAUSÍ – CHUNCHI | Director Distrital                                             |
| Ing. Gabriel Andrade                 | V                                   | GAD MUNICIPAL CHUNCHI                  | Directora de planificación avalúos y catastros                 |
| Ing. David Idrovo                    | F                                   | EPMAPACH                               | Gerente                                                        |
| Ab. Byron Santiago Merchán           | V                                   | GAD MUNICIPAL CHUNCHI                  | Procurador Sindico                                             |
| Tlgo. Eduardo Espinoza C             | V                                   | GAD MUNICIPAL CHUNCHI                  | Analista en Desarrollo Comunitario y Cooperación Internacional |
| Ing. Nataly Alvarado                 | V                                   | GAD MUNICIPAL CHUNCHI                  | Jefe Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos                     |
| Ing. Emlio Aguiar                    | F                                   | GAD PROVINCIAL                         | Fomento Productivo                                             |
| Ing. Edison Barragan                 | F                                   | MAG Chunchi                            | Coordinador                                                    |
| Ing. Marco Paguay                    | V                                   | GAD MUNICIPAL CHUNCHI                  | Director de OOPP                                               |
| Abg. Luis Ivan Merchán               | V                                   | GAD MUNICIPAL CHUNCHI                  | Comisario Municipal                                            |
| Ing. Paul Villa                      | V                                   | GAD MUNICIPAL CHUNCHI                  | Departamento Desarrollo Agropecuario                           |
| Dra. Evelin Tapia                    | V                                   | GAD CANTONAL CHUNCHI                   | Médica Salud Ocupacional                                       |
| Ing, Marco Granizo                   | V                                   | GAD CANTONAL CHUNCHI                   | Coordinador Institucional                                      |
| Ing. Leonardo Aguirre                | V                                   | CRUZ ROJA ALAUSI                       | Representante.                                                 |
| Ab. Dayan Quito P.                   | F                                   | GAD CANTONAL CHUNCHI                   | Jefe Unidad de Transito                                        |

|                                                        |                                                                                    |              |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>ACTA DE SESIÓN – COE-C<br/>CHUNCHI - CHIMBORAZO</b> |  | <b>No. 6</b> |
| Emergencias /Desastres:                                | <b>PREVENCION SOBRE LA ETAPA INVERNAL 2024</b>                                     |              |
| Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre             | <b>JUEVES 22 FEBRERO 2024</b>                                                      |              |

|                       |          |                       |                |
|-----------------------|----------|-----------------------|----------------|
| Lic. Laurita Aguirre  | <b>V</b> | GAD CANTONAL CHUNCHI  | Vice Alcaldesa |
| Lic. Edgar Naranjo    | <b>V</b> | GAD CANTONAL CHUNCHI  | Concejal       |
| Arq. Miguel Córdor    | <b>✓</b> | GAD CANTONAL CHUNCHI  | Concejal       |
| Lic. Yesica Reyes     | <b>✓</b> | GAD CANTONAL CHUNCHI  | Concejal       |
| Ing. Santiago Montero | <b>✓</b> | GAD CANTONAL CHUNCHI  | Concejal       |
| Sr. Fausto Villa      | <b>V</b> | GAD PARROQUIAL CAPSOL | Presidente     |
| Ing. Blanca Shinin    | <b>V</b> | GAD PARROQUIAL COMPUD | Presidenta     |
| Sr. Crisisto Loja     | <b>V</b> | GAD PARROQUIAL LLAGOS | Presidente     |
| Tec. Adrian Auqui     | <b>F</b> | GAD PARROQUIAL GONZOL | Presidente     |

## 2. PUNTOS A TRATAR

| ASUNTOS A TRATAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | RESPONSABLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constatación del Quorum</li> <li>2. Instalación de la reunión a cargo del presidente del COE Cantonal de Chunchi.</li> <li>3. Informe de Alcaldía sobre actividades realizadas</li> <li>4. Presentación de Informes por parte de UGR-SNGRE, O.O.P.P., Juntas Parroquiales</li> <li>5. Apertura Albergue temporal Coliseo de Deportes</li> <li>6. Resoluciones adoptadas</li> <li>7. Clausura de la Reunión</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tlgo. Eduardo Espinoza, secretario COE</li> <li>2. Frantz Joseph N., presidente COE</li> <li>3. Frantz Joseph N., presidente COE</li> <li>4. Tlgo, Eduardo Espinoza, secretario COE</li> <li>5. Tlgo, Eduardo Espinoza, secretario COE</li> <li>6. Frantz Joseph N., presidente COE</li> <li>7. Frantz Joseph N., presidente COE</li> </ol> |

|                                                        |                                                                                    |              |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>ACTA DE SESIÓN – COE-C<br/>CHUNCHI - CHIMBORAZO</b> |  | <b>No. 6</b> |
| Emergencias /Desastres:                                | <b>PREVENCION SOBRE LA ETAPA INVERNAL 2024</b>                                     |              |
| Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre             | <b>JUEVES 22 FEBRERO 2024</b>                                                      |              |

### 3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### **REUNIÓN DEL COE CANTONAL DE CHUNCHI, EFECTUADA EL JUEVES 22 DE FEBRERO DEL 2024**

1. Se procede a tomar quorum, lográndose determinar que existe
2. El presidente del COE con un cordial saludo de parte de la municipalidad y de su persona, agradece la asistencia de todas las autoridades y miembros de este comité que están presentes. Y manifiesta que se ha convocado a esta reunión para prevenir los efectos de la fuerte etapa invernal que estamos viviendo, esperando que se tome las mejores decisiones para el cantón, las parroquias y las comunidades. Con estas palabras declara instalada la reunión del COE cantonal.
3. En lo que se refiere al informe de Alcaldía el sr Presidente del COE manifiesta que desde la alerta ocurrida en el sector de Chaullabamba, vía Callanga Patococha se dispuso que toda la maquinaria se movilice a la zona para realizar los respectivos trabajos, para que se atienda oportunamente, a pesar de que la competencia exclusiva le corresponde al Consejo Provincial, a medida de las posibilidades se está atendiendo otros sectores también han sufrido obstrucción de vías, y se evidencia que algunos Puentes están por colapsar en este sector, hay problemas en Patococha, Seteleg, así como también se ha evidenciado que las tomas principales de agua, ha ocasionado. Como municipalidad se está interviniendo desde el territorio, en los momentos Oportunos. por su parte la EPMAPACH se encuentra trabajando para ver las soluciones adecuadas, para no dejar desabastecida de agua la cabecera Cantonal de Chunchi, así como también se está coordinando con el MAG para que los productores de la zona lechera y agrícola no se vea perjudicada por este grave problema que nos aqueja. Esperemos que con la bendición de Dios esto no vaya a mayores. que se colapsen los dos tanques que abastecen al sistema de agua potable de Chunchi. A continuación se da la palabra a la Ing. Nataly Alvarado Jefe de la UGR, la misma que manifiesta que desde el momento que se dio la alerta de parte del cuerpo de bomberos, el cual informó que existe un total de 30 personas evacuadas en la aula de la comunidad, nos trasladamos al sector de Chaullabamba, para levantar el siguiente informe preliminar: personas afectadas 85 personas, 19 familias, de las cuales 5 familias están damnificadas por daños de sus inmuebles, se encuentran incomunicadas dos comunidades Tapay y Cochapamba, sin presencia de energía eléctrica en el sector de Launag, allí se encuentra una familia afectada por colapso de vivienda, se evidencia también el colapso de 3 puentes por socavamiento de sus bases, entre las recomendaciones manifiesta: Que se requiere el apoyo técnico de MAG para determinar el número de pérdidas económicas, en lo que se refiere a la afectación de semovientes y especies menores, tomando en cuenta que en este sector se cuenta con la mayor cantidad de producción de leche del cantón, quedando como una resolución; se recomienda al MIDUVI que intervenga con un equipo para evaluar las afectaciones en las viviendas por el aluvión, quedando como una resolución; al finalizar el informe este sea presentado al sr. Alcalde, al existir vías y puentes colapsados se solicita la intervención del GAD Provincial de Chimborazo de acuerdo con sus competencias, por lo que esta recomendación se adopta como una resolución, se da paso al asistente técnico del Geólogo, el mismo que presenta las afectaciones, infraestructura 2 que corresponde a la vía

|                                                        |                                                                                    |              |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>ACTA DE SESIÓN – COE-C<br/>CHUNCHI - CHIMBORAZO</b> |  | <b>No. 6</b> |
| Emergencias /Desastres:                                | <b>PREVENCION SOBRE LA ETAPA INVERNAL 2024</b>                                     |              |
| Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre             | <b>JUEVES 22 FEBRERO 2024</b>                                                      |              |

secundaria Tapay, que se encuentran entre los ríos, Tapay y Alfapamba, dando lugar al colapso de la base de vía, la infraestructura 3 corresponde al colapso de la vía de tercer orden hacia la vía de Cochapamba y daño al puente sobre el Rio Alfapamba, la base a desaparecido, infraestructura 4 corresponde acumulación de sedimentos del puente lo que ocasionó un reboso de agua. se evidencia destrucción de la base del puente. Recomendaciones sobrepasa la capacidad de resolución del cantón. Activación del COE provincial, para que intervenga de manera inmediata. Por lo que se sugiere hacia por A continuación presente el director de obras Públicas, presenta su informe técnico de afectación con las principales acciones que se han realizado limpieza de vías, quebradas, puentes, encausamientos de la quebradas limpieza deslizamientos, Launag Grande, Launag Chico, Chibalaunag, Saguan, Alfapamba, Tapay en los sectores de la playa hubo un taponamiento una alcantarilla en la playa lo que ocasionó la destrucción de la vía. Conclusiones activación del COE provincial, la declaratoria de emergencia pues sobrepasa la capacidad resolutoria, A continuación, toma la palabra el Ing. Paul Villa como desarrollo Agropecuario, no sé a podido intervenir por el colapso de las vías, se solicita a la jefe política para que coordine la actividad de banano no exportable a los compañeros técnicos nos ayuden la entrega del banano a grupos de la tercera edad y personas con discapacidad, se coordine con el GAD provincial. A continuación se da la palabra al GAD Parroquial de Llagos, indicando que se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones que le ha tocado al GAD parroquial de Llagos, Se solicita también que se califique al albergue en Tablón, por parte del SNGRE, solicita que se corrija algunos nombres de las infraestructuras educativa, Solicita que se de el mantenimiento de la infraestructura del CDI Semillitas del Puñay, se le solicita que exista monitoreo permanente al polígono de afectación, a continuación se da paso del técnico para que presente el informe pormenorizado, de los requerimientos para que el GAD Municipal apoye con la construcción de las infraestructuras afectadas. Se le da la palabra al sr Procurador Síndico, el mismo que solicita que haga el pedido concreto de comodato entre el GAD Municipal y el GAD Provincial, El sr presidente del GAD parroquial aclara que el GAD Municipal tiene un convenio suscrito con el MIES para la atención al CDI Semillitas del Puñay, por lo que existe un mutuo acuerdo para la firma del Comodato, por lo que esta recomendación se adopta como una resolución. Toma la palabra el Sr Presidente del GAD parroquial de Capsol, informando que se ha dado un estricto cumplimiento de las resoluciones del COE por lo que no existe mayores novedades, informando además de las acciones con el GAD provincial y Municipal, Jefatura Política, Policía etc. Para que se realice un trabajo coordinado, se va a instalar alarmas comunitarias en la comunidad de Pasaloma y en la cabecera parroquial, indica además que el puente en Guataxi esta totalmente colapsado. A continuación se da la palabra al técnico para que amplíe el informe presentado por el sr presidente del GAD parroquial, se solicita los extensómetros para el monitoreo, solicita la capacitación a los gestores de los albergues temporales. Se le da la palabra a la Ing. Nataly, Manifestó que el estado impide invertir en infraestructura civil, pero está faltando un estudio de alcantarillado, y al estar ubicada la comunidad en el polígono de afectación le impide impedir recursos económicos, el Sr Alcalde manifiesta que se pongan en contacto con los técnicos del GAD Municipal para verificar la viabilidad del proyecto de agua potable en la comunidad afectada. A continuación, da la palabra a los dirigentes invitados de los sectores afectados. Toma la palabra al sr William Salazar, el mismo que manifiesta que se organice a los dirigentes de la zona alta para que en conjunto con las autoridades se busquen soluciones a la problemática actual, por lo que esta recomendación se adopta como una resolución, además para el cumplimiento de la misma se proporciona un espacio en su fábrica para que

|                                                        |                                                                                    |              |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>ACTA DE SESIÓN – COE-C<br/>CHUNCHI - CHIMBORAZO</b> |  | <b>No. 6</b> |
| Emergencias /Desastres:                                | <b>PREVENCION SOBRE LA ETAPA INVERNAL 2024</b>                                     |              |
| Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre             | <b>JUEVES 22 FEBRERO 2024</b>                                                      |              |

se realice las reuniones. A continuación, toma la palabra el sr. Manuel, dirigente comunitario, el mismo manifiesta que es una situación grave que está pasando como nunca había sucedido, debido a que 12 comunidades están siendo incomunicadas, por lo que pide que se solucione de manera inmediata. Por lo que el Señor alcalde se compromete a salir apenas termine la reunión. El Sr Alcalde solicita al sr Jurídico, el mismo que manifiesta, que se oficie de manera inmediata, al sr Gobernador para que se active de manera inmediata el COE Provincial, y sea declarada en estado de Emergencia Vial, todo el cantón, así como esto permitirá utilizar fondos de emergencia para afrontar el desastre ocurrido por el fenómeno del Niño, por lo que esta recomendación se adopta como una resolución, El Sr Alcalde solicita que se exhorte al GAD provincial de Chimborazo, para la construcción de puentes colapsados. El sr. presidente de Llagos manifiesta que sería importante que la reunión del COE Provincial se realice en el cantón Chunchi. Pide la palabra la Sra. Jefe Política, y presenta todas las actividades que ha venido realizando en territorio, además pide que se ponga en una resolución del COE cantonal la asistencia permanente de un técnico del SNGRE en las reuniones del COE. Agradece la atención del sr director de OOPP Municipal por atender los pedidos que se a solicitado. A continuación, el sr alcalde solicita que se tome votación sobre el pedido de declaratoria de emergencia en todo el cantón Chunchi, el sr alcalde amplía el detalle por lo que solicita la autorización a los señores concejales y miembros del COE aprueben también para que el presupuesto por emergencia se utilice para remediar las afectaciones presentadas hasta el momento. Por lo que se procede a tomar votación sobre la declaratoria del estado de Emergencia, y por unanimidad se aprueba la declaratoria de emergencia, por 60 días. Pide la palabra la presidenta del GAD Parroquial de Compud y solicita que una vez que se ha declarado en emergencia cantonal, parte de los recursos económicos sean utilizados en la Adecuación de los alberges en las parroquias que han sido calificados por parte del SNGRE, por lo que queda como una resolución. Toma la palabra el sr. Coordinador Institucional, Manifiesta que también se oficie al Ministerio de Transporte y Obras Públicas la dotación provisional de puentes Bayle. Así como también Solicitar al Ministerio Finanzas la asignación de alcúotas que está adeudando al GAD Municipal (desde octubre del 2023 hasta febrero del 2024) a través de AME, Gobernación y Presidencia de la República. Para poder enfrentar el estado de emergencia, por lo que estas dos recomendaciones se consideran como resoluciones. A continuación, el Sr, secretario manifiesta que en horas de la noche de ayer (29 de febrero 2024) se trasladó a 2 familias al albergue temporal Ubicado en el Coliseo de Deportes Severo Espinoza, donde pernoctaron.

1. Se procede a redactar las resoluciones adoptadas en esta reunión.
2. Sin más asuntos que tratar el señor presidente del COE Cantonal de Chunchi, agradece la presencia de los Miembros que han asistido a la reunión, y declara clausurada la misma, siendo las 11H30.

## **2. RESOLUCIONES SESION DEL COE REALIZADA EL 1 DE MARZO 2024**

1. Declarar en estado de Emergencia a todo el Cantón Chunchi, debido a los desastres naturales por efectos de la fuerte temporada invernal, sobrepasan la capacidad de resolutive a nivel cantonal. Con una duración de 60 días.
2. Exhortar al GAD Provincial de Chimborazo, para que, de acuerdo a sus competencias,

|                                                        |                                                                                                                     |              |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>ACTA DE SESIÓN – COE-C<br/>CHUNCHI - CHIMBORAZO</b> | <b>Chunchi</b><br>GAD Municipal  | <b>No. 6</b> |
| Emergencias /Desastres:                                | PREVENCION SOBRE LA ETAPA INVERNAL 2024                                                                             |              |
| Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre             | JUEVES 22 FEBRERO 2024                                                                                              |              |

asuma el daño vial, destrucción de puentes en los sectores afectados por la fuerte temporada invernal.

3. Solicitar la atención del MAG para atención en el sector productivo de las zonas afectadas.
4. Solicitar al MIDUVI, realice un levantamiento de viviendas afectadas.
5. Se realice el tramite pertinente para la firma de un comodato con el GAD parroquial de Llagos para la adecuación de las Instalaciones del CDI Semillitas de Puñay.
6. Fortalecimiento socio-organizativo a comunidades de la zona productiva por parte del GAD Municipal de Chunchi.
7. Solicitar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas la dotación provisional de puentes Bayle.
8. Solicitar al Ministerio Finanzas la asignación de alícuotas que está adeudando al GAD Municipal (desde octubre del 2023 hasta febrero del 2024) a través de AME, Gobernación y Presidencia de la República.
9. Solicitar al Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), que de manera permanente se delegue a técnicos al COE cantonal de Chunchi.
10. Adecuación de los alberges en las parroquias que han sido calificados por parte del SNGRE.

### 3. REGISTRO FINAL

#### FIRMAS RESPECTIVAS

Sr. Frantz Joseph N.  
**PRESIDENTE DEL COE CANTONAL**

Tlgo. Eduardo Espinoza C.  
**SECRETARIO DEL COE CANTONAL**

La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y obligatoriamente deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de Gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento.

|                           |              |                    |       |
|---------------------------|--------------|--------------------|-------|
| Fecha de fin de la sesión | 1/MARZO/2024 | Hora fin de sesión | 11H30 |
|---------------------------|--------------|--------------------|-------|